



Citar este número al responder:  
0713-807782024

Santiago de Cali, 3 de septiembre de 2024

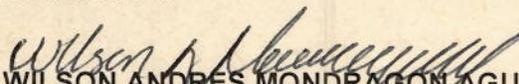
Señor  
**HOLMES SERNA FAJARDO**  
La Balestrera  
Corregimiento de la Buitrera  
Correo: [sernaholmedoo@gmail.com](mailto:sernaholmedoo@gmail.com)  
Teléfono: 3126502448  
Municipio de Yumbo-Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACION Y SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION" del 02 de septiembre de 2024, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

  
**WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Archivese en: 0713-039-002-035-2020

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 620 66 00 – 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)



Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de **WILSON ANDRES MONDRAGON** identificado(a) con C.C. **1144051367** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

**Id mensaje:** 97784  
**Emisor:** wilson.mondragon@cvc.gov.co  
**Destinatario:** sernaholmedoo@gmail.com - HOLMES SERNA FAJARDO  
**Asunto:** OFICIO DE CITACION A NOTIFICACION DEL SEÑOR HOLMES SERNA FAJARDO EXP 035-2020  
**Fecha envío:** 2024-09-03 14:37  
**Estado actual:** No fue posible la entrega al destinatario

### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Estampa de tiempo al envío de la notificación</b></li> </ul> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - <b>Artículo 23 Ley 527 de 1999.</b></p>	<p>Fecha: 2024/09/03                  Hora: 14:41:28</p>	<p><b>Tiempo de firmado:</b> Sep 3 19:41:28 2024 GMT  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.8.0.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)</b></li> </ul>	<p>Fecha: 2024/09/03                  Hora: 14:41:29</p>	<p>Sep 3 14:41:29 el-t205-282el postfix/smtp[1198]: EEB1312487FD: to=&lt;sernaholmedoo@gmail.com&gt;, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.63.27]:25, delay=0.37, delays=0.12/0.0.15/0.09, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.63.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 <a href="https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser">https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser</a> 6a1803df08f44-6c35163ef47si101349726d6.13 - gsmtpl (in reply to RCPT TO command))</p>

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

**Importante:** En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

### Contenido del Mensaje

 **Asunto:** OFICIO DE CITACION A NOTIFICACION DEL SEÑOR HOLMES SERNA FAJARDO EXP 035-2020